BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

ACTA MESA DE CO-CREACIÓN

Alcaldía Local: Barrios Unidos **Equipo Alcaldía Local:** Lizeth Valencia **-** Participación Ciudadana

Formulador: Angelica Llanos (equipo planeación)

Fecha: 12 de junio de 2026 **Lugar:** Virtual

Título de la propuesta	Las mujeres seguras con arte y sin violencia		
Código de la propuesta	54284	**Sector**	Secretaría Distrital de la Mujer
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz y que fue registrada)	Proceso de formación en títeres y guion que luego genere acciones con infancias y familias en sensibilización de prevención de violencias contra la mujer, feminicidio y demás. Tres macro acciones en espacio público para sensibilización y generación de conciencia. Entrega de kit de autocuidado, incluir acciones culturales, artísticas y conmemoración día de la madre. Ciclo de foros vivenciales en sectores de riesgo que aborde deconstrucción de estereotipos, incluir narraciones de historias de mujeres en la localidad. Fechas conmemorativas		
Meta del cuatrienio	Vincular 3000 Persona(s) en acciones para la prevención del feminicidio y las violencias contra la mujer. - Proyecto 2371		
Meta anual	Vincular 750 Persona(s) en acciones para la prevención del feminicidio y las violencias contra la mujer. - Proyecto 2371		
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente.	Toda la localidad		
Número de mesa de Co-creación	**2**		

Asistentes: Listado de asistencia vigente, que se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. **Presentación de los actores que acompañan la mesa de co-creación:**

   Constructor Local: Lilia Plazas
   Equipo Planeación: Angelica Llanos
   Equipo Mujer y Genero Alcaldía Local: Geraldine Tirado – Tatiana Avila – Katerine Acuña
   Equipo Participación Ciudadana: Lizeth Valencia
   Sector Secretaría Distrital de la Mujer: María Paula Vallejo
   Enlace Sofia – Secretaría Distrital de la Mujer: Lina Santiago
   Ciudadanía: Lilian López

2. **Validación de los datos del Constructor Local**

Nombre del constructor	Lilia Plazas Rosas		
Teléfono de contacto del constructor			
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor			
Correo de contacto alternativo	No tiene		
Dirección correspondencia			
La iniciativa se presentó de forma individual	**SI ( ) NO (X)**	**La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación**	**SI (X) NO ( )**

3. Presentación y avances de la formulación técnica e iniciativa

Fase de Creación /Plan de Trabajo

3.1. Informar a la comunidad sobre los próximos pasos: Documentos Técnicos Soporte (DTS) (Se recomienda que el formulador socialice los DTS actualizados con el o los promotores). Posteriormente el proceso contractual, seguimiento a la propuesta priorizada y materialización de esta a través del envió de la carta de materialización.

Se informó a las constructoras locales que el proceso se ejecutará por medio de licitación pública que incluirá las actividades de las tres metas vinculadas al sector mujer y equidad de género. Con ello se expuso las características que tendrá la iniciativa en el anexo técnico:

- Ejecución de ciclo de 5 talleres de prevención de violencias y rutas de atención para 30 mujeres que contaran con talleristas, espacio de reunión refrigerios y materiales. Usando los mapas de calor de la localidad y realizándolos en los tres espacios con mayor problemática.
- Ejecución de ciclo de foros vivenciales en sectores de riesgo, con cinco proyecciones en espacios inseguros para mujeres, según los datos de la localidad. La proyección de realizaría con pantalla inflable adaptables para el espacio público. Esto como acto conmemorativo el 20 de noviembre en el barrio 7 de agosto con presentaciones artística y una velatón.
- Para el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, se tendrá la participación de 100 mujeres en cuatro comparsas en contra de la violencia, el recorrido se hará desde la Alcaldía Local de Barrios Unidos hasta el 07 de agosto; y otro punto desde el barrio 7 de agosto hasta el Parque San Fernando. En estas se garantizará que las mujeres estén identificadas con camiseta, gorras y silbatos. De esta es importante aclarar que es necesario gestionar el plan de movilidad para el desplazamiento.
- Para el 04 de noviembre se realizará un cine foro en un auditorio de la localidad con acceso al menos a 50 mujeres, junto un acto conmemorativo y presentación artísticas.
- El 17 de diciembre se realizará un espacio de yoga y defensa personal para mujeres que ejercen actividades sexuales pagas. Además de la conversación en torno al autocuidado en reconciliación con su tiempo, cuerpo y respiro que necesitan las mujeres de la localidad.

- Para el 7 de abril día contra el acoso callejero, se realizará un performance en la calle, para ver cómo reaccionan las personas y el análisis que se pueda hacer desde este ejercicio. Así mismo, un taller de defensa personal enfocado al uso de sombrillas grandes, entendiendo que hay estudios que demuestran su uso en términos de seguridad y prevención del acoso callejero.

3.2. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, si consideran necesario ampliar información frente las actividades o subactividades desarrolladas anteriormente, con la ampliación de los acuerdos:

En esto se inicia la sesión de preguntas por parte de planeación de la Alcaldía Local, con ¿Quién dictaría los talleres de realización de los títeres y máscaras?, a lo que la constructora local informa que desde la elaboración del proyecto se ha pensado a la señora Gabriela Menendez, quien tiene la facilidad y conocimiento en el tema. Hay que recordar que se había pensado en ejecución con la primera infancia, sin embargo, se asume desde la mesa anterior que no era posible, pero como se está planteando en espacio público interesante pensar que alguna de esas acciones pueda ser cerca a algún colegio.

En esto el sector refuerza indicando que la población mayoritaria de los colegios es menor de 14 años, los criterios del cumplimiento de la meta apuntan a mujeres mayores de los 14 años, así mismo recordando que hay otros proyectos de Secretaría Distrital de Integración Social que apuntan a estos sectores directamente. En el consenso de la mesa anterior se indicó la posibilidad de trabajar la estrategia de títeres con familias o desde el núcleo familiar en lo que podría impactarse en centros comerciales, parques y/o plazas de mercado.

En suma, oficina de planeación pone como idea la ejecución con las familias vinculadas a los proyectos de Secretaría Distrital de Integración Social en las familias reconocidas de primera y segunda infancia que abordan temas como los derechos y la prevención de violencia. Sería una forma de incluir esta actividad ya que en esa estrategia en el contexto familiar se puede llegar a todas las edades. Y en esta meta como tal se puedan hacer los talleres para las mujeres que harán los títeres y el guion.

La ciudadana Lilian manifiesta no estar de acuerdo, porque el enfoque de Integración Social es muy distinto al enfoque de Secretaría de la Mujer; desde lo familista y no la prevención de violencias basadas en género. Desde allí tanto el sector como la Alcaldía Local, explica que es en termino de aprovechar la convocatoria al escenario familiar, más no porque se vaya a excluir la visión del enfoque de prevención de violencias basadas en género de la Secretaría Distrital de la Mujer. Entendiendo también la posibilidad de llegar a otros escenarios y no a los colegios, quienes usualmente están sobresaturados de oferta institucional.

Incluso en el adicional y como proceso complementario, brindar el enfoque de empoderamiento de la Secretaría Distrital de la Mujer, a estas mujeres que han estado atendidas desde otros enfoques de otras políticas públicas, aprovechando también las bases de datos de las comisarias de familia, jardines, y demás población a impactar. Entendiendo plenamente que la metodología estaría aprobada por el comité del contrato del que harán parte la Secretaría Distrital de la Mujer.

Acordado el punto anterior la ciudadana Lilian presenta otra pregunta frente a la vinculación del 17 de diciembre, Día Internacional para Poner Fin a la Violencia contra las Trabajadoras Sexuales, toda vez que no entiende porque dicha actividad se vincula a este concepto de gasto y no ha otros sectores como el LGBTI. En este el sector se encarga de responder indicando que no necesariamente la población LGBTI está vinculada al ejercicio de actividades sexuales pagadas, y que en este caso se tienen en cuanta todo tipo de mujeres en todas sus diversidades; en comprensión adicional que el sector LGBTI si cuenta con política pública pero no con un concepto de gasto específico.

Como última pregunta la ciudadana Lilian solicita que las rutas de manifestación como actos y herramientas políticas se realicen en la calle. A lo que la oficina de planeación informa que, si bien las movilizaciones son constitucionales, este espacio desde la institucionalidad requiere permisos de espacio público que varían entre los cinco y siete millones de pesos; cuando son de la ciudadanía tienen toda la libertad de ejercerlas, pero desde lo institucional requieren permisos específicos y pago de estos.

Por último, se acuerda que la oficina de planeación, junto al sector y la constructora local tendrán una comisión de revisión de los anexos técnicos para claridades de los insumos en las tres metas; de esta manera el sector concertará fecha con el COLMYEG en la siguiente sesión, para definir espacio en la semana del 22 al 26 de junio.

4. **¿Cómo podría generarse una mayor difusión de las actividades, para que generar mayor impacto en la comunidad?**

El constructor local considera:
-Convocatorias en territorio: X
-Apoyo de líderes comunitarios: X
-Uso de redes sociales con piezas comunicativas: X
-Articulación con JAC y ASOJUNTAS

Sumar medios de comunicación alternativos, y posibilidad en los paraderos de SITP y Transmilenio en la localidad.

5. **Una vez desarrollada la reunión, seguido el orden del día y revisados los aspectos técnicos y metodológicos de la propuesta, el Constructor Local manifiesta su aprobación para continuar con el proceso correspondiente.**

SI	**X**
NO	

6. **Registro fotográfico: Anexar fotos de la jornada realizada o listado de asistencia.**

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	EVIDENCIA DE REUNIÓN



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1			
2			
3			